PIN de Validación: bf100b0e

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) ROBINSON SANCHEZ PARRA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 91074209, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 19 de Julio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-91074209.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) ROBINSON SANCHEZ PARRA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance	Fecha	Regimen
• Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.	19 Jul 2018	Régimen de Transición

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance	Fecha	Regimen
• Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance	Fecha	Regimen
• Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance	Fecha	Regimen
• Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance	Fecha	Regimen
• Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance	Fecha	Regimen
• Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance	Fecha	Regimen
• Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance	Fecha	Regimen
• Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance	Fecha	Regimen
• Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance	Fecha	Regimen
• Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.	30 Sep 2020	Régimen

		Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance	Fecha	Regimen
• Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance	Fecha	Regimen
• Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance	Fecha	Regimen
• Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente hasta el 30 de Abril de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013
Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: SAN GIL, SANTANDER
Dirección: CALLE 15 NO. 5-28
Teléfono: 3172833936
Correo Electrónico: robinson_s_p@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Tecnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Avaluos y Liquidación- Corporación educativa técnica y empresarial Kaizen

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) ROBINSON SANCHEZ PARRA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 91074209.

El(la) señor(a) ROBINSON SANCHEZ PARRA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

bf100b0e

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Octubre del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez

Representante Legal

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

RESOLUCIÓN No. DESAJBUR17- 5184
29 de septiembre de 2017

Por medio de la cual se resuelven las solicitudes de inscripción y se conforma la lista de Auxiliares de la Justicia.

La DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER, en ejercicio de sus facultades legales estatutarias conferidas en el artículo 103 de la Ley 270 de 1996 y los Acuerdos PSAA15-10448 de 28 de diciembre de 2015 y PCSJA17-10749 de 1 de septiembre de 2017, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo No. PSAA15-10448 de Diciembre 28 de 2015 expedido por la otrora Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, reglamentó la actividad de los Auxiliares de la Justicia, disponiendo en su artículo 29 derogar todas las disposiciones anteriores que regulaban dicha materia, es decir, aquellas contempladas en los Acuerdos No. 1518 de 2002, 5473 de 2009, 7339 de 2010, 7490 de 2010, 8208 de 2011 y 9177 de 2012.

Que mediante acuerdo PCSJA17-10749 de 1 de septiembre de 2017 el Consejo Superior de la Judicatura autoriza a los Directores Seccionales de Administración Judicial realizar convocatoria extraordinaria para conformar listas de Auxiliares de la Justicia.

Que el citado Acuerdo PCSJA17-10749, fija el cronograma de la convocatoria extraordinaria, y, además, regula el proceso de inscripción de los aspirantes que tengan interés en formar parte de la lista de Auxiliares de la Justicia.

Que el día 5 de septiembre de 2017 esta Dirección Ejecutiva Seccional publicó el aviso de convocatoria extraordinaria en la página web de la Rama Judicial, así como en la Oficina Judicial de Bucaramanga, en la Oficina de Apoyo de San Gil y en las Oficinas de Servicios de Barrancabermeja, Socorro y Vélez; con el fin de informar a las personas naturales o jurídicas que tengan interés en formar parte de la lista de auxiliares de la justicia, que se utilizará en los Despachos Judiciales de la compresión territorial de los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil, que a partir del 5 de septiembre de 2017 se daría apertura al proceso de inscripción para conformar dicha lista de Auxiliares de la Justicia en esta circunscripción respecto de todos los cargos descritos en el Acuerdo PSAA15-10448 de 2015 expedido por la otrora Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Que, para efectos de la inscripción, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santander habilitó el correo electrónico: mbermudc@cendoj.ramajudicial.gov.co para recibir las solicitudes correspondientes, como único medio autorizado para la radicación de las mismas.

Que en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co sección Consejo Superior de la Judicatura enlace Actos Administrativos, se encuentra la información relativa a las clases de cargos, los requisitos para su desempeño así como la que regula la convocatoria

extraordinaria, contenida en los Acuerdos PSAA15-10448 de 2015 y PCSJA17-10749 de septiembre 1 de 2017, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

Que por disposición del citado Acuerdo PCSJA17-10749 de septiembre 1 de 2017 se estableció el cronograma del proceso de inscripción, actualización y conformación de las listas de Auxiliares de la Justicia en esta circunscripción así:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCION	Hasta el 15 de septiembre de 2017
VERIFICACION DE REQUISITOS	Hasta el 29 de septiembre de 2017
ELABORACION DE LAS LISTAS	29 de septiembre de 2017
PUBLICACION DE LAS LISTAS	Del 02 de octubre al 6 de octubre de 2017
VIGENCIA DE LAS LISTAS	Desde el 9 de Octubre de 2017 y expirarán coetáneamente con las que resultaron de la convocatoria ordinaria.

Que en cumplimiento al cronograma establecido, se recibieron inscripciones durante el término comprendido entre el 5 y el 15 de septiembre 2017.

Que en cumplimiento al cronograma establecido, durante el término comprendido entre el 18 y el 29 de septiembre de 2017 se verificó el cumplimiento de requisitos de aquellos aspirantes inscritos para integrar las Listas de Auxiliares de la Justicia.

Por lo anteriormente expuesto, la Direccion Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Bucaramanga - Santander,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Por reunir los requisitos necesarios para desempeñar los distintos cargos convocados, se conforma la Listas de Auxiliares de la Justicia, con las personas que se relacionan a continuación, conforme los cargos y ubicaciones indicadas así:

Para el municipio de BUCARAMANGA

- A.ASLONJA R.I.A.M Nit. 900398367-0
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – SEGUROS – BARCOS - MAQUINARIA PESADA – DAÑOS Y PERJUICIOS –OBRAS DE ARTE - AERONAVES.

-ACEVEDO PLATA Juan Guillermo C.C. # 91.495.989
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO INDUSTRIAL – TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA.

-ACEVEDO SAENZ Mary Luz C.C. # 63.497.860
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR –CURADOR AD-LITEM – PERITO ABOGADO.

-ACOSTA TARAZONA Pedro C.C. # 91.213.024
ABOGADOS: En las especialidades de CURADOR AD-LITEM – PERITO ABOGADO.

-ALARCÓN MURILLO Edgar Hernán C.C. # 13.740.605
TÉCNICOS: En la especialidad de TÉCNICO EN AUXILIAR DE HIGIENE ORAL.
OTROS: AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLÓGICO.

-AMADO CASTAÑEDA Jorge Enrique C.C. # 91.278.508
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la profesión de FINANCIERO.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialización de SALUD OCUPACIONAL – EXPERTO FINANCIERO – MATEMÁTICO FINANCIERO - MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS – ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS – EXPERTO AVALUADOR DE INTANGIBLES.

-APONTE CORREA Martha Lucía C.C. # 23.857.602
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.

-ARCHILA BLANCO Blanca Mónica C.C. 63.350.041
ABOGADOS: En las especialidades de ARBITRO – PERITO ABOGADO.

-ARCINIEGAS SAAVEDRA Simón C.C. # 13.811.865
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la profesión de CONTADOR PÚBLICO.

- ARDILA QUIROGA Hermes C.C. # 5.653.739
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de AGRÓNOMO.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialización de GESTIÓN AMBIENTAL.

-ARIAS GAMBOA Luz Dary C.C. # 63.450.898
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.

- ARIAS HERNÁNDEZ Javier Darío C.C. # 1.098.725.011
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de CIVIL.

-ARIAS HERNÁNDEZ Karla Milena C.C. # 1.098.653.639
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – PERITO ABOGADO.

- BADILLO BECERRA Edgar Armando C.C. # 13.838.031
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de CIVIL.

-BADILLO HERNÁNDEZ Diego Armando C.C. # 91.511.946
ABOGADOS: En las especialidades de CURADOR AD-LITEM – PERITO ABOGADO.

-BARAJAS CORDERO Ernesto C.C. # 91.237.452
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES – EQUIPO E INSTALACIONES INDUSTRIALES.
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA.

-BERMUDEZ SANTOS Rafael C.C. # 91.231.556
ABOGADOS: En la especialidad de ARBITRO - PERITO ABOGADO – PARTIDOR.

-BUSTAMANTE MORENO Katerine C.C. # 63.491.356
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de SISTEMAS.

-CLAVIJO MEDINA Manuel Benjamín C.C. # 19.386.578
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – CURADOR AD-LITEM – PERITO ABOGADO – ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES JURIDICO POLÍTICAS Y DERECHO PÚBLICO.

-DIAZ BASTO Christian Giovanni C.C. # 79.858.985
ABOGADOS: En la especialidad de PERITO ABOGADO.

-DÍAZ LEÓN Eduard Alexander C.C. # 91.492.916
OTROS CARGOS: GUARDADOR – TUTOR.

-ELIZALDE PRADA Luis Augusto C.C. # 13.813.940
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES.

-FLOREZ HERRERA Marlene C.C. # 63.490.192
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la profesión de CONTADOR PÚBLICO.

-FUENTES BLANCO Cesar Augusto C.C. # 1.096.951.272
TÉCNICOS: En la especialidad de TÉCNICO EN SISTEMAS.

-GALVIS OJEDA Andrea Lizeth C.C. # 63.544.849
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de SISTEMAS
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS.

-GARCÍA OLARTE Diana Marcela C.C. # 1.098.681.357
TÉCNICOS: En la especialidad de TÉCNICO PROFESIONAL EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

-GÓMEZ CHACÓN Carlos Andrés C.C. # 13.870.208
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPÓGRAFÍA.

-GÓMEZ LIZARAZO Yuly Andrea C.C. # 1.098.671.619
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNOLOGA EN BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS.

-GÓMEZ PEDRAZA Diana Alejandra C.C. # 1.098.653.317
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la profesión de CONTADOR PÚBLICO.

-HERNÁNDEZ NAVARRO Martha Sofía C.C. # 37.932.645
ABOGADOS: En las especialidades de CURADOR AD-LITEM - PERITO ABOGADO.

-JACOME RANGEL Gustavo C.C. # 13.254.259
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES.
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de CIVIL.

-LEÓN BERMUDEZ Hilda Beatriz C.C. # 37.807.084
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – CURADOR AD-LITEM.
OTROS CARGOS: En las especialidades de GUARDADOR – TUTOR.

-MAKENSI LINARES Yexander Raúl C.C. # 88.258.765
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – PERITO ABOGADO – ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

-MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Víctor Albán C.C. # 91.296.211
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA.

-MORANTES SANGUINO Celina C.C. # 37.801.323
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – CURADOR AD-LITEM –.

-MORENO BREGULLA German Alberto C.C. # 91.249.193
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES.
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de ARQUITECTO.

-MORENO PATIÑO Jenny Ximena C.C. # 37.556.677
ABOGADOS: En las especialidades de ARBITRO – PARTIDOR – CURADOR AD-LITEM – PERITO ABOGADO.
OTROS: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES.

-NAVAS HERRERA María Beatriz C.C. # 37.826.207
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR - CURADOR AD-LITEM - PERITO ABOGADO – LIQUIDADOR – SÍNDICO.

-OLAYA ROJAS Jose Ignacio C.C. # 3.186.834
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.
TÉCNICOS: En la especialidad de INVESTIGADOR CRIMINAL.

-ORREGO USUGA Luis Alberto C.C. # 8.338.789
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.

-PABÓN VILLAMIZAR Alex Martín C.C. # 13.871.391
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – SÍNDICO.

-PEÑA BARAJAS José Vicente C.C. # 91.354.493
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES.

-PEÑARANDA MORA Leonor C.C. # 63.504.676
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la profesión de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

-PEREZ HURTADO Raúl C.C. # 91.232.761
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA.

-PEREZ MANTILLA Gloria C.C. # 63.367.557
ABOGADOS: En las especialidades de ARBITRO – PARTIDOR – PERITO ABOGADO – ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO.

- PICO MENDOZA Javier Alirio C.C. # 79.409.113
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de CIVIL.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la ESPECIALIZACIÓN EN VÍAS TERRESTRES.

- PICO TAPIAS Jose Libardo C.C. # 91.224.349
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de INGENIERO ELECTROMECÁNICO.

-PORRAS AYALA Gilberto C.C. # 13.830.103
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.

-RIVERA PÉREZ Alfonso C.C. # 91.269.243
ABOGADOS: En las especialidades de ARBITRO – PARTIDOR – CURADOR AD-LITEM – PERITO ABOGADO.
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES – DE DAÑOS Y PERJUICIOS.
INGENIERIAS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de CIVIL.

-RODRÍGUEZ GARCÍA Juan Pablo C.C. # 1.098.621.675
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la profesión de ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.

-RODRÍGUEZ GARCÍA Mary Nelba C.C. # 37.863.318
TÉCNICOS: En la especialidad de TÉCNICO EN VENTAS Y SERVICIO AL CLIENTE.

-RODRÍGUEZ GARCÍA Leonardo C.C. # 91.265.865
ABOGADOS: En las especialidades de ARBITRO – PARTIDOR – PERITO ABOGADO – LIQUIDADOR.

- RUIZ NOVA Claudia Liliana C.C. # 63.340.927
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la profesión de ODONTÓLOGO – ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD – MAGISTER EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

-RUIZ PIÑEROS Jairo Odair C.C. # 91.159.226
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – PERITO ABOGADO.
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de DAÑOS Y PERJUICIOS.

-SANCHEZ PARRA Eulises C.C. # 91.070.945
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN SISTEMAS.

- SARABIA BADILLO Elvira C.C. # 49.665.154
OTROS CARGOS: ADMINISTRADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.

-SEGRERA GUTIERREZ Carlos Gerónimo C.C. # 12.535.183
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de CIVIL.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: ESPECIALISTA EN VÍAS TERRESTRES.

-SILVA CAMACHO Daisidora C.C. # 63.480.777
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – CURADOR AD-LITEM.

-SOTOMONTE NOPSSA Carlos Horacio C.C. # 13.749.195
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de SISTEMAS.
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA – TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.

- SOTOMONTE NOPSSA Sandra Patricia C.C. # 63.486.379
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de INGENIERO GEÓLOGO.

-TORO MENESES Claudia Bibiana C.C. # 37.842.328
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.

-TORRES ACOSTA Jorge Alberto C.C. # 91.210.937
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.

-VARGAS CABALLERO Guillermo C.C. # 19.130.415
PERITO AVALUADOR: En la especialidad de BIENES INMUEBLES.
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de ARQUITECTO.

-VILLALOBOS ESTEVEZ Silvia Constanza C.C. # 37.836.102
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – PERITO ABOGADO.
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – DAÑOS Y PERJUICIOS.

<u>Para el municipio de BARBOSA</u>

-HERNÁNDEZ NAVARRO Martha Sofía C.C. # 37.932.645
ABOGADOS: En las especialidades de CURADOR AD-LITEM - PERITO ABOGADO.

-LÓPEZ PÉREZ Alvaro C.C. # 19.097.771
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – DAÑOS Y PERJUICIOS.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de ZOOTECNISTA.

Para el municipio de BARRANCABERMEJA

-FLOREZ HERRERA Marlene C.C. # 63.490.192
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la profesión de CONTADOR PÚBLICO.

-HERNÁNDEZ NAVARRO Martha Sofía C.C. # 37.932.645
ABOGADOS: En las especialidades de CURADOR AD-LITEM - PERITO ABOGADO.

Para el municipio de CHARALA

-LEÓN POVEDA María Inés C.C. # 37.705.758
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.

-MARTÍNEZ PILONIETA Alejandro C.C. # 1.098.717.705
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de CIVIL.

- PILONIETA SILVA Edilma C.C. # 28.261.993
ABOGADOS: En la especialidad de PERITO ABOGADO - CURADOR AD-LITEM.

Para el municipio de CIMITARRA

-CUADROS CASERES Víctor Emilio # 91.250.491
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES – DAÑOS Y PERJUICIOS.

Para el municipio de FLORIDABLANCA

-ACEVEDO SAENZ Mary Luz C.C. # 63.497.860
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR –CURADOR AD-LITEM.

-ARCINIEGAS SAAVEDRA Simón C.C. # 13.811.865
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de CONTADOR PÚBLICO.

-PORRAS AYALA Gilberto C.C. # 13.830.103
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.

Para el municipio de GIRÓN

-ARCINIEGAS SAAVEDRA Simón C.C. # 13.811.865
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de CONTADOR PÚBLICO.

-PORRAS AYALA Gilberto C.C. # 13.830.103
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.

Para el municipio de GUAVATÁ

-BERNAL BARBOSA Peter Antony C.C. # 80.654.470
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES.
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA.

Para el municipio de GÜEPSA

-BERNAL BARBOSA Peter Antony C.C. # 80.654.470
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES.
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA.

-LÓPEZ PÉREZ Alvaro C.C. # 19.097.771
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – DAÑOS Y PERJUICIOS.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de ZOOTECNISTA.

Para el municipio de JESÚS MARÍA

-BERNAL BARBOSA Peter Antony C.C. # 80.654.470
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES.
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA.

Para el municipio de LANDAZURI

-CUADROS CASERES Víctor Emilio # 91.250.491
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES – DAÑOS Y PERJUICIOS.

Para el municipio de LEBRIJA

-ACEVEDO SAENZ Mary Luz C.C. # 63.497.860
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR –CURADOR AD-LITEM.

-ARCINIEGAS SAAVEDRA Simón C.C. # 13.811.865
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de CONTADOR PÚBLICO.

-PORRAS AYALA Gilberto C.C. # 13.830.103
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.

Para el municipio de MÁLAGA

-GÓMEZ RODRÍGUEZ Juan Manuel C.C. # 13.926.061
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

-HERNÁNDEZ NAVARRO Martha Sofía C.C. # 37.932.645
ABOGADOS: En las especialidades de CURADOR AD-LITEM - PERITO ABOGADO.

-PEÑARANDA MORA Leonor C.C. # 63.504.676
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de VETERINARIO.

Para el municipio de PIEDECUESTA

-ACEVEDO SAENZ Mary Luz C.C. # 63.497.860
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR –CURADOR AD-LITEM.

-ARCINIEGAS SAAVEDRA Simón C.C. # 13.811.865
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de CONTADOR PÚBLICO.

-PORRAS AYALA Gilberto C.C. # 13.830.103
ABOGADOS: En la especialidad de CURADOR AD-LITEM.

Para el municipio de PUENTE NACIONAL

-BERNAL BARBOSA Peter Antony C.C. # 80.654.470
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES.
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA.

-LÓPEZ PÉREZ Alvaro C.C. # 19.097.771
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – DAÑOS Y PERJUICIOS.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de ZOOTECNISTA.

Para el municipio de PUERTO PARRA

-CUADROS CASERES Víctor Emilio # 91.250.491
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES – DAÑOS Y PERJUICIOS.

Para el municipio de SAN GIL

-BALAGUERA RODRÍGUEZ Jaime Enrique C.C. # 19.292.100
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de CONTADOR PÚBLICO – ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL.

-BAUTISTA PEÑA Jaiver Emiro C.C. 1.098.746.038
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPÓGRAFÍA.

-CARRILLO RINCÓN Yulie Selvy C.C. # 63.351.655
ABOGADOS: CURADOR AD-LITEM – PERITO ABOGADO – ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO.

-GÓMEZ CHACÓN Carlos Andrés C.C. # 13.870.208
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPÓGRAFÍA.

-HERNÁNDEZ NAVARRO Martha Sofía C.C. # 37.932.645
ABOGADOS: En las especialidades de CURADOR AD-LITEM - PERITO ABOGADO.

-PICO TAPIAS Jose Libardo C.C. # 91.224.349
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de INGENIERO ELECTROMECÁNICO.

-SÁNCHEZ PARRA Robinson C.C. # 91.074.209
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES –AUTOMOTORES – DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

Para el municipio de SOCORRO

-GÓMEZ CHACÓN Carlos Andrés C.C. # 13.870.208
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN TOPÓGRAFÍA.

-SUÁREZ GÓMEZ Luz Marina C.C. # 37.943.609
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.

Para el municipio de VELEZ

-DIAZ PINZÓN Rafael Humberto C.C. # 13.952.090
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA – AUTOMOTORES – DAÑOS Y PERJUICIOS – JOYEROS – AUTOMOTORES – EQUIPO E INSTALACIONES INDUSTRIALES – OBRAS DE ARTE – AVALUADOR DE INTANGIBLES.

-HERNÁNDEZ NAVARRO Martha Sofía C.C. # 37.932.645
ABOGADOS: En las especialidades de CURADOR AD-LITEM - PERITO ABOGADO.

-LÓPEZ PÉREZ Álvaro C.C. # 19.097.771
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – DAÑOS Y PERJUICIOS.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de ZOOTECNISTA.

-SUÁREZ TELLEZ Abraham C.C. # 12.712.712
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES.
TÉCNICOS: En la especialidad de TECNÓLOGO EN SISTEMAS.

ARTÍCULO SEGUNDO: Por no reunir los requisitos establecidos en el en el capítulo lll del Acuerdo PSAA15-10448 de 2015 expedido por la otrora Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, no serán incluidos en la Lista de Auxiliares de la Justicia, las siguientes personas inscritas, respecto de los cargos que se relacionan a continuación:

- A.ASLONJA R.I.A.M Nit. 900398367-0
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de ARQUITECTO.

-ACOSTA TARAZONA Pedro C.C. # 91.213.024
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BARCOS – MAQUINARIA PESADA – DAÑOS Y PERJUICIOS – JOYEROS – AUTOMOTORES – OBRAS DE ARTE – AERONAVES.

-AMADO CASTAÑEDA Jorge Enrique C.C. # 91.278.508
PERITOS EVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – AVALUADOR DE INTANGIBLES – MAQUINARIA PESADA – DE DAÑOS Y PERJUICIOS – EQUIPO E INSTALACIONES INDUSTRIALES.
TÉCNICOS: En las especialidades de EXPERTO FINANCIERO – EN SISTEMAS – EXPERTO EN COMERCIO BANCARIO – EN CONTABILIDAD Y FINANZAS –EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – ADMINISTRACIÓN BANCARIA – EXPERTO EN COMERCIO EXTERIOR.

-ARCHILA BLANCO Blanca Mónica C.C. 63.350.041
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – LIQUIDADOR – SÍNDICO.

-ARDILA ORTIZ Emilse # 63.351.016
PERITOS EVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES.

-AREVALO PÉREZ Egni María C.C. # 37.323.096
PERITOS EVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES.

- BADILLO BECERRA Edgar Armando C.C. # 13.838.031
TÉCNICOS: En las especialidades de DIBUJANTE TÉCNICO – CONSTRUCTOR – EN OBRAS CIVILES.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS.

- BADILLO HERNÁNDEZ Diego Armando C.C. # 91.511.946
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – LIQUIDADOR.

-BALAGUERA RODRÍGUEZ Jaime Enrique
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de FINANCIERO.
TÉCNICOS: En la especialidad de EXPERTO FINANCIERO – EN CONTABILIDAD Y FINANZAS.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: EXPERTO ASESOR EN IMPUESTOS – EXPERTO FINANCIERO.

-BUSTAMANTE MORENO Katerine C.C. # 63.491.356
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – AUTOMOTORES.
TÉCNICOS: En la especialidad de EN SISTEMAS.

-CALDERÓN MORA Hilda C.C. # 63.277.832
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – AUTOMOTORES.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

-CAMACHO MORALES Leicy Yorley # 63.541.615
PERITOS EVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES.

-CARREÑO FONSECA Jose Lusby C.C. # 5.625.600
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – DE DAÑOS Y PERJUICIOS – AUTOMOTORES.

-CARRILLO RINCÓN Yulie Selvy C.C. 63.351.655
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – LIQUIDADOR.
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – SEGUROS – BIENES MUEBLES – DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

-CORREDOR PEÑA Miguel Angel C.C. # 5.660.129
PERITO AVALUADOR: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – SEGUROS – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA – DAÑOS Y PERJUICIOS – AUTOMOTORES – OBRAS DE ARTE – EQUIPO E INSTALACIONES INDUSTRIALES – AVALUADOR DE INTANGIBLES.

-DIAZ BASTO Christian Giovanni C.C. # 79.858.985
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR.

-FUENTES BLANCO Cesar Augusto C.C. # 1.096.951.272
OTROS CARGOS: En las especialidades de GUARDADOR – SECUESTRE.

-GÓMEZ CHACÓN Carlos Andrés C.C. # 13.870.208
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES.

-GÓMEZ GUERRERO Genny Rocío C.C. 63.498.093
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR – LIQUIDADOR – SÍNDICO.

-GÓMEZ RODRÍGUEZ Juan Manuel C.C. # 13.926.061
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA.
TÉCNICOS: En la especialidad de DIBUJANTE TÉCNICO – CONSTRUCTOR – EN OBRAS CIVILES – TOPÓGRAFO.-.

-GUTIERREZ FONSECA Javier Octavio C.C. # 91.214.548
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA - AUTOMOTORES.

-HERNÁNDEZ NAVARRO Martha Sofía C.C. # 37.932.645
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - ESPECIALISTA EN UPAC/UVR – ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN EN ALTAS FINANZAS.

-HERNÁNDEZ NAVARRO Martha Sofía C.C. # 37.932.645
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.

-LEÓN POVEDA María Inés C.C. # 37.705.758
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.

-MAKENSI LINARES Yexander Raúl C.C. # 88.258.765
ABOGADOS: En las especialidades de LIQUIDADOR.
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES.

-MARTÍNEZ PILONIETA Alejandro C.C. # 1.098.717.705
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de ARQUITECTO - TOPÓGRAFO.

-MENDEZ CALA Jose Manuel C.C. # 5.693.798
OTROS CARGOS: En la especialidad de INTERPRETE.

-MORENO PATIÑO Jenny Ximena C.C. # 37.556.677
ABOGADOS: En las especialidades de LIQUIDADOR – SÍNDICO.

-PAEZ PICO Antonio José C.C. # 5.625.512
PERITO AVALUADOR: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – MAQUINARIA PESADA – DE DAÑOS Y PERJUICIOS - AUTOMOTORES.

-PEÑA BARAJAS José Vicente C.C. # 91.354.493
OTROS: En la especialidad de TÉCNICO AVALUADOR.

-PEÑA VILLAMIZAR Yamile C.C. #1.098.603.515
OTROS: ARCHIVO o ASIGNADO.

-PEÑARANDA MORA Leonor C.C. # 63.504.676
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – AUTOMOTORES.

- PILONIETA SILVA Edilma C.C. # 28.261.993
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.

-RUEDA OJEDA Jackeline # 63.329.205
PERITOS EVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES.

- RUIZ NOVA Claudia Liliana C.C. # 63.340.927
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de SANITARIO.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de AUDITORÍA EN LA CALIDAD DE LA SALUD.

SANCHEZ PARRA Eulises C.C. # 91.070.945
TÉCNICOS: En la especialidad de DIBUJANTE TÉCNICO – EN OBRAS CIVILES. SISTEMAS.

-SARABIA BADILLO Elvira C.C. # 49.665.154
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialización en MEDIO AMBIENTE.

-SERRANO ARIZA Jairo C.C. # 91.492.931
ABOGADOS: En las especialidades de PARTIDOR - LIQUIDADOR.
PERITO AVALUADOR: En la especialidad de AVALUADOR DE INTANGIBLES – DAÑOS Y PERJUICIOS.

-SERRANO RODRÍGUEZ Sandra Cecilia C.C. # 63.367.834
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.

-SILVA CAMACHO Daisidora C.C. # 63.480.777
ABOGADOS: En las especialidades de ESP. DERECHO PÚBLICO/ADMON
-VARGAS CABALLERO Guillermo C.C. #19.130.415
TÉCNICO: En la especialidad de FOTOGRAFO – CONSTRUCTOR.

-SOTOMONTE NOPSSA Carlos Horacio C.C. # 13.749.195
PERITOS AVALUADORES: En la especialidad de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES.
TÉCNICOS: En la especialidad de MECÁNICO INDUSTRIAL.

-SOTOMONTE NOPSSA Sandra Patricia C.C. # 63.486.379
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES: En la especialidad de MINAS - FORESTAL.
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: En la especialidad de GEÓLOGO – ESP. EN MEDIO AMBIENTE.

-TRIANA CORZO María Eugenia C.C. # 28.099.366
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – BIENES MUEBLES – DAÑOS Y PERJUICIOS.

-TORRES ACOSTA Jorge Alberto C.C. # 91.210.937
ABOGADOS: En la especialidad de PARTIDOR.

-VILLALOBOS ESTEVEZ Silva Constanza C.C. # 37.836.102
PERITOS AVALUADORES: En las especialidades de BIENES INMUEBLES – DAÑOS Y PERJUICIOS.

ARTÍCULO TERCERO: Por no diligenciar el formulario de inscripción o por incurrir errores en el diligenciamiento del mismo que impiden proceder con la inscripción, no serán incluidas en la Lista de Auxiliares de la Justicia, las personas que se relacionan a continuación:

-CASTELLANOS BUSTAMANTE Álvaro C.C. # 5.563.644

-DAZA CORREDOR Víctor Armando C.C. # 19.256.945

-DURÁN OVALLE Hugo C.C. # 13.827.807

-LACHAUSSE SAENZ Frederyck C.C. # 1.099.207.135

-PEÑA DUARTE Mayerli C.C. # 1.099.206.503

-PICO TAPIAS Carlos Arturo C.C. # 5.625.628

-SANTOYO LÓPEZ Edgar Cristopher C.C. # 79.788.465

-SUÁREZ CHAVEZ Orlando C.C. #13.950.357

-VIVAS GONZÁLEZ Jorge Alonso C.C. # 91.529.432

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y de apelación ante la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, los cuales deberán interponerse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes del CPACA, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 21 del Acuerdo PSAA15-10448.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MAYRA GÓMEZ
MAYRA JULIETTE GÓMEZ GALVIS
Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga - Santander

Proyectó: RRA/OJB
Revisó: NRUR/AL
Aprobó: MJGG/DIR

Allego Avaluo predio Raul Acuña

mauricio castillo cardenas <mauriciocastillocardenas@hotmail.com>

Jue 11/11/2021 11:28 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Suaita <j01prmpalsuaita@cendoj.ramajudicial.gov.co>

ABOGADO
MAURICIO CASTILLO CARDENAS
OFICINA CARRERA 14 No.13-39 oficina 201
CEL: 3134969444 Socorro
Correo electrónico mauriciocastillocardenas@hotmail.com.

Socorro, 11 de noviembre de 2021

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Suaita - Santander

REF: Ejecutivo propuesto por MAURICIO CASTILLO CARDENS CONTRA RAUL ACUÑA. RDO. 2019-24.

MAURICIO CASTILLO CARDENAS, mayor de edad, vecino de El Socorro, abogado en ejercicio, portador de la T.P. No. 139.901 del C.S.J., identificado con la cedula Numero 91.107.459 expedida en el Socorro, con correo electrónico: mauriciocastillocardenas@hotmail.com, actuando en causa propia, me permito allegar el avaluó del predio objeto de las medidas cautelares para su respetivo traslado.

Agradezco su colaboración,

Del señor (a) Juez,

NOTIFICACIONES

- El suscrito en la secretaria de su Despacho o en mi oficina ubicada en la Cra 14 No. 13-39 oficinas 201 Socorro. Correo electrónico mauriciocastillocardenas@hotmail.com

Del señor Juez,

MAURICIO CASTILLO CARDENAS
CC. 91.107.459 Expedida en el Socorro
T.P No. 139.901 del C.S.J

PERITAZGOS Y AVALUOS

AVALÚO COMERCIAL No. 0554

Matricula Inmobiliaria: 321 - 16611
SANTA SOFIA

AVALUADOR: ROBINSON SANCHEZ PARRA

INMUEBLE RURAL
SUAITA / SANTANDER

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833836

PERITAZGOS Y AVALUOS

TIPO DE INMUEBLE: Rural – Finca
PROPIETARIOS: Raúl Schneider Acuña Cruz
Guillermo Acuña Cruz
Jairo Riaño García
Nancy Janeth Acuña Cruz
CIUDAD / MUNICIPIO: Suaita
DIRECCIÓN: Finca San Pedro o Santa Sofía Vereda Benjamín
FECHA DE INSPECCIÓN: Noviembre 3 de 2021
FECHA DE EMISIÓN: Noviembre 10 de 2021
LOCALIZACIÓN: Latitud 6°7'56.2"N Longitud: 73°28'05.65"W

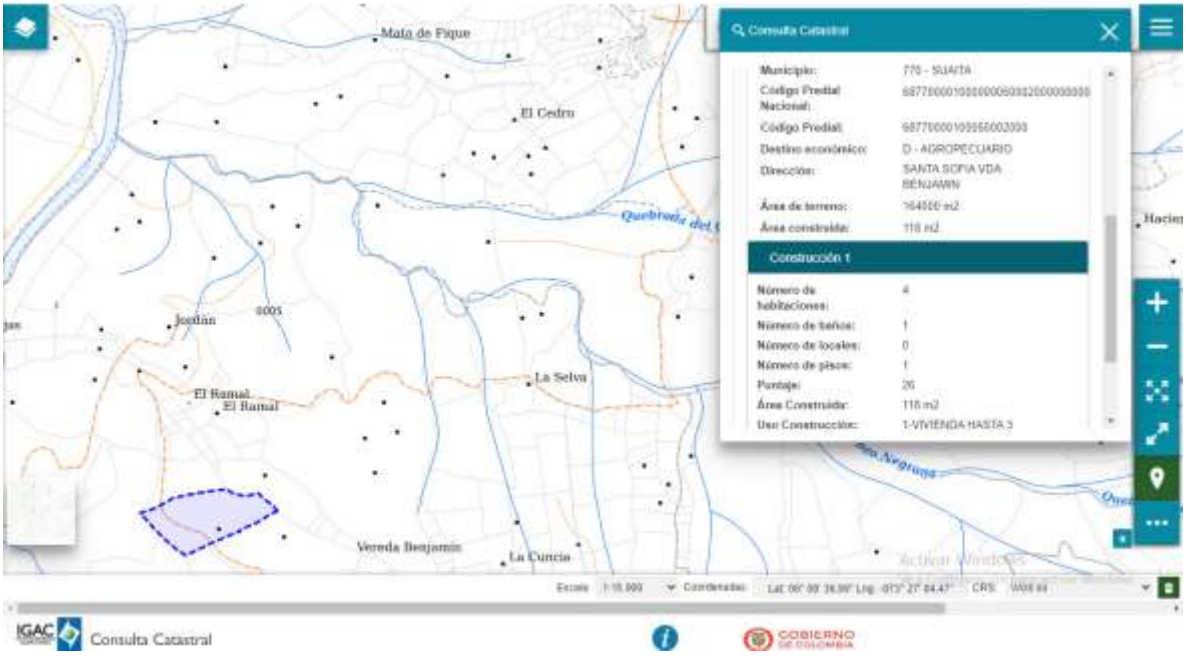

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. PROPÓSITO DEL AVALÚO:

Estimar el valor comercial o de mercado del predio Rural, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes al momento de realizar el avalúo y los factores de comercialización que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final.

2. LIMITACIÓN DEL AVALÚO:

Las características técnicas son tomadas de la observación personal del valuador.
El referido avalúo se realizó siguiendo el procedimiento y normatividad legal, es confidencial para las partes, hacia quien está dirigido o sus asesores profesionales, para el propósito específico del encargo, no se acepta ninguna responsabilidad ante ninguna tercera parte y no puede ser utilizado inadecuadamente.

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

Las descripciones de hechos presentadas en el presente informe son correctas hasta donde el valuador lo alcanza a conocer, está basado este informe en la buena fe del solicitante y de las personas que por su conducto han suministrado documentos e información que sirvieron de base para la formulación del concepto final sobre el valor comercial de la propiedad.
El valuador no ha exagerado ni ha omitido conscientemente ningún factor importante que pueda influir en el resultado del informe técnico ni ha condicionado los honorarios profesionales a la determinación de un valor predeterminado o valor dirigido que favorezca la causa de una de las partes o a obtener un resultado condicionado en un acontecimiento subsiguiente que pueda ocurrir.

2.1. METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DEL PREDIO:

Para establecer el valor comercial del predio, se maneja la técnica de Método de comparación o de mercado y los procedimientos sugeridos por FINDETER mediante el decreto 1139 de 1995 y teniendo en cuenta la normativa sectorial (DE 143-10) propuesta por RNA y FEDELONJAS ante ICONTEC donde se establecen los procedimientos a seguir para la elaboración de avalúos Rurales.

2.2. DESTINACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DEL INMUEBLE:

El inmueble objeto de inspección se encuentra aprovechado con zonas de potreros ocupados por unos semovientes de propiedad de terceros lo que genera una renta a sus propietarios.

3. SECTOR / VEREDA:

El inmueble se halla en la vereda Benjamín del municipio de Suaita, la cual se encuentra influenciada por la producción agrícola y ganadera.

3.1. SERVICIOS:

El sector cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica y acueducto veredal.

4. EL INMUEBLE

El predio en cuestión es un área de terreno donde se encuentra una construcción tipo vivienda, un establo, corrales, jardines y en la mayor cantidad de terreno se observa la presencia de potreros separados con cerca mixta de alambre de púas y cerca eléctrica.

4.1 PROPIETARIOS:

Raúl Schneider Acuña Cruz	10 %
Guillermo Acuña Cruz	58,64 %
Jairo Riaño García	15,68 %
Nancy Janeth Acuña Cruz	15,68 %

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

4.2. TOPOGRAFÍA:

El área del terreno tiene una forma irregular y una topografía ondulada con algunas áreas de inclinación pronunciada lo que permite el drenaje del agua y un mayor aprovechamiento para el proceso de cultivo.

4.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

El inmueble está ubicado al Nor Occidente del casco urbano del municipio de Suaita, en la Vereda Benjamín, zona rural del mismo municipio, a 4,4 Kilómetros en línea recta del parque principal.

4.4. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES:

Se trata de un Predio ubicado en la vereda Benjamín, en el sector se encuentran algunas construcciones cercanas que comparten las diferentes vías de acceso que convergen en cercanía del inmueble.

4.5. ACCESO:

El acceso al inmueble es partiendo del parque principal con destino a San Benito por vía destapada en mal estado, sobre el kilómetro 6 + 700 metros, se observa una reja de acceso al inmueble objeto de inspección.

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

5. SUELOS:

El sector en cuestión cuenta con suelos francos aptos para la agricultura y la ganadería.

5.1. PROBLEMAS DE ESTABILIDAD:

El sector en cuestión no presenta problema evidente por estabilidad de suelos.

5.2. USO DEL SUELO:

De acuerdo a la información catastral obtenida, el predio se encuentra en una zona de protección producción que permite la explotación agrícola. (Fuente Geo Portal IGAC).

6. TITULO PROPIEDAD Y/O ESCRITURA PÚBLICA:

Escritura de Compraventa número 201 del 20 de Octubre de 2010 Proferido por la Notaria Única del círculo de Suaita.

6.1. MATRICULA INMOBILIARIA:

Nº 321 – 16611 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socorro.

6.2. LINDEROS Y DIMENSIONES:

Por el Pie: un cincho, deslindando con propiedades de Andrés Chacón hoy herederos.
Por un costado: Por cerca de alambre y arboles naturales, deslindando en este trayecto con Trino Sarmiento antes, hoy Fabio Sarmiento Durán.

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

Cabecera: El camino antiguo de puerta de Calapo, lindando con Pompilio Cala, Finca El Morro, este abajo por cerca de alambre y arboles Naturales a dar a un cincho.
Por el otro costado: finca la Ermita de Luis Plata antes, hoy herederos a dar al punto de partida.

6.3. ÁREA TOTAL GLOBO DE TERRENO:

16 Ha + 4.000 m2 (Fuente Geo Portal IGAC)

7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS CONSTRUCCIONES:

En el inmueble se observa una construcción en materiales modernos, con ventanales amplios, bloque de barro tipo H cubierto con pañete y pintura en la parte interior y exterior.

7.1. DESCRIPCIÓN GENERAL VIVIENDA:

La casa tipo vivienda se encuentra en estado de abandono con unas muestras de deterioro resultado de la falta de uso y abandono.

7.1.1 FACHADA:

Se toma como fachada el acceso principal a la vivienda, se observa el acceso a un garaje, tres ventanales y una puerta de acceso sin elementos arquitectónicos sobresalientes.

7.1.2. ENTORNO:

El entorno a la vivienda se encuentra despejado, con pasto de bajo altura.

7.1.3. PISOS:

Los pisos de la construcción se encuentran fabricados en cemento cubierto con tableta.

7.1.4. PAREDES:

La construcción se encuentra fabricada con muros con materiales estructurales modernos protegidos con pañete y pintura.

7.1.5. COCINA:

Se encuentra área destinada para esa actividad, se observa un mesón en concreto con enchape, poseta en concreto enchapada con evidente muestra de desgaste.

7.1.6. BAÑO:

La vivienda cuenta con un baño con batería sanitaria completa con muros y pisos protegidos con enchape.

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

7.1.7. TECHOS O CUBIERTAS:

La construcción cuenta con una cubierta teja de barro con soporte de madera y machimbre en estado de detrioro.

8. CUADRO COMPARATIVO MERCADO / ENCUESTA:

Mpio	Área	VALOR $	FUENTE	FECHA
Suaita	**1 Ha**	**$ 40.000.000**	**Lusbi Carreño – Perito Avaluador Rama Judicial**	**09-11-2021**
Suaita	**7 Ha**	**$ 700.000.000**	http://www.doomos.com.co/de/6221789_vendo-hermosa-finca-suaita--santander.html?utm_source=Lifull-connect&utm_medium=referrer	**09-11-2021**
Suaita	**1.5 Ha**	**$ 120.000.000**	https://www.olx.com.co/item/finca-suaita-santander-iid-1110228814	**09-11-2021**
Suaita	**4 Ha**	**$ 600.000.000**	https://www.olx.com.co/item/finca-pequena-iid-1106284058	**09-11-2021**
Suaita	**1 Ha**	**$ 40.000.000**	**María Eugenia Triana – Perito Avaluador Rama Judicial Cel. 316 554 0313**	**09-11-2021**
Suaita	**1 Ha**	**$ 50.000.000**	**Ludwig Andrés Velásquez Cel. 318 846 5588**	**09-11-2021**

10. PERSPECTIVAS DE VALORIZACIÓN:

Tendencias de valorización más relevantes de la propiedad, expuestas en los capítulos anteriores, se han tenido en cuenta en la determinación del valor comercial las siguientes consideraciones:
Edificación encontrada.
Vías de acceso y comunicación.
Área de terreno y área construida.
Impacto de valorización generado por el crecimiento del Municipio.
Edad de la construcción.
La valorización de los inmuebles del sector y en términos generales del sector inmobiliario, está condicionado a las circunstancias económicas actuales.
El presente avalúo está sujeto a las condiciones actuales del país y a la normatividad vigente del municipio, en sus aspectos socioeconómicos, jurídicos, urbanísticos y del mercado, cualquier cambio en dicha estructuración alterara la exactitud del presente avalúo.
Se asume que los títulos de propiedad, consignados en las escrituras y matricula inmobiliaria son correctos como también toda información contenida en los documentos suministrados por el interesado.
El estudio de mercado se centró sobre valores de oferta y demanda de valores de la clase de terrenos en el sector, el Avaluador no tiene vínculos de naturaleza alguna con el propietario del predio ni con el solicitante.

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

PERITAZGOS Y AVALUOS

10. METODOLOGÍA VALUATORIA:

Es utilizada la metodología establecida en el decreto 1420 de 1998 y resolución 620 de septiembre de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

11. DETERMINACIÓN DEL VALOR:

Hechas estas consideraciones anteriores se determina el valor comercial.

AVALÚO			
CONCEPTO	**ÁREA**	**VLR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Predio Santa Sofía	16,4 Ha	$ 40.000.000.oo	$ 656.000.000.oo
Construcción	118 m2	$ 400.000.000.oo	$ 47.200.000.oo
Valor total avalúo			**$ 703.200.000.oo**

Teniendo en cuenta que el objeto del presente informe corresponde a una cuota parte del inmueble, se obtiene el valor del 10 %.

VALOR DEL 10 %: SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE. … ($ 70.320.000.oo)

ROBINSON SÁNCHEZ PARRA
C.C. 91.074.209

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular: 3172833936

PERITAZGOS Y AVALUOS

ANEXO FOTOGRAFICO:

ACCESO AL SECTOR 	ACCESO AL INMUEBLE
CONSTRUCCIONES 	AREA POTREROS
LINDERO 	AREA GENERAL

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

PERITAZGOS Y AVALUOS

ANEXO FOTOGRAFICO:

CORRALES 	CUARTO DE COCINA
PISOS 	SALA
TECHOS 	BAÑO

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833836

Anexo. COMPARACION MERCADO.

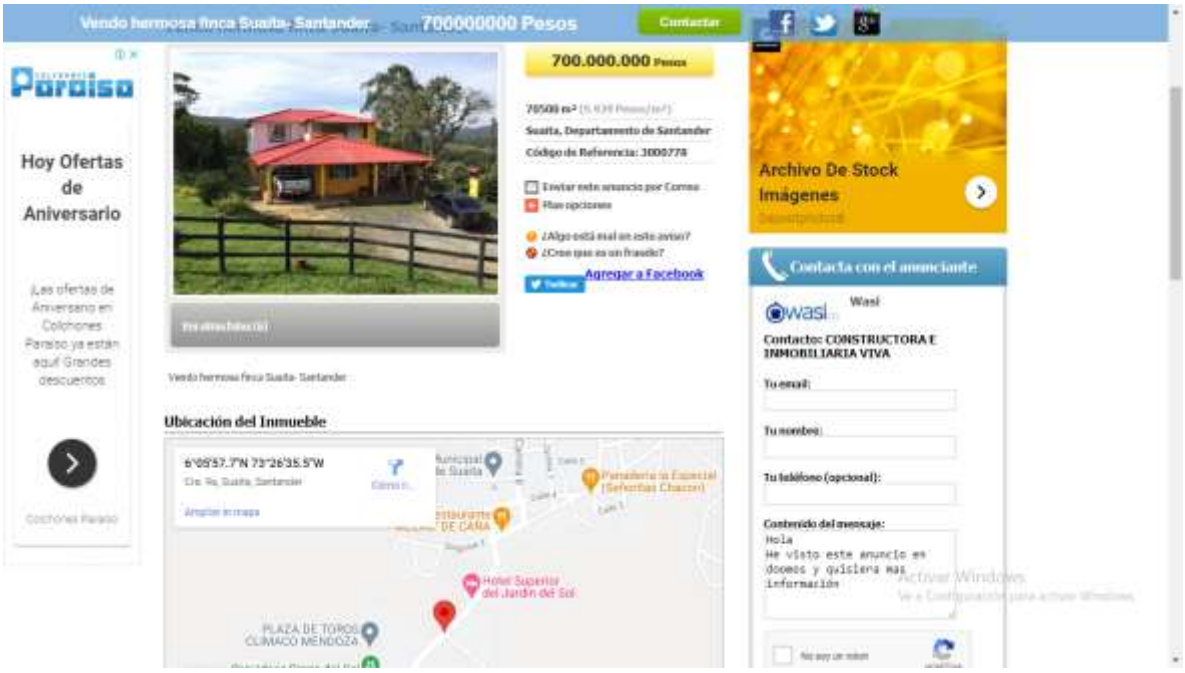

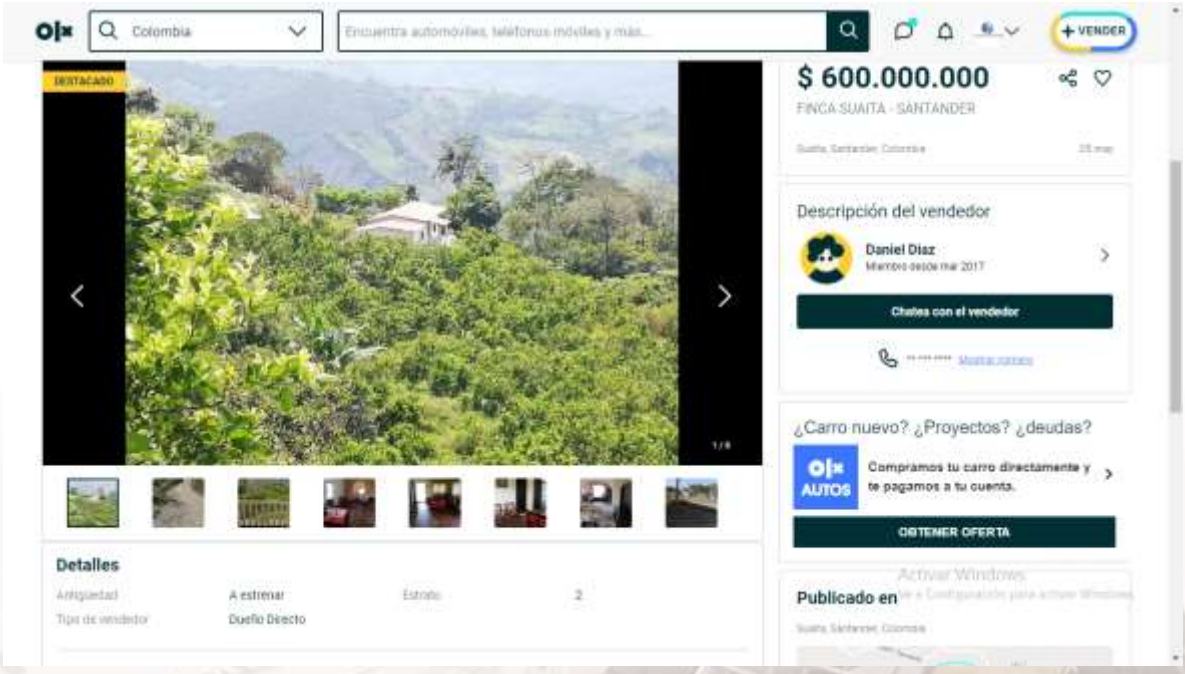

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

PERITAZGOS Y AVALUOS

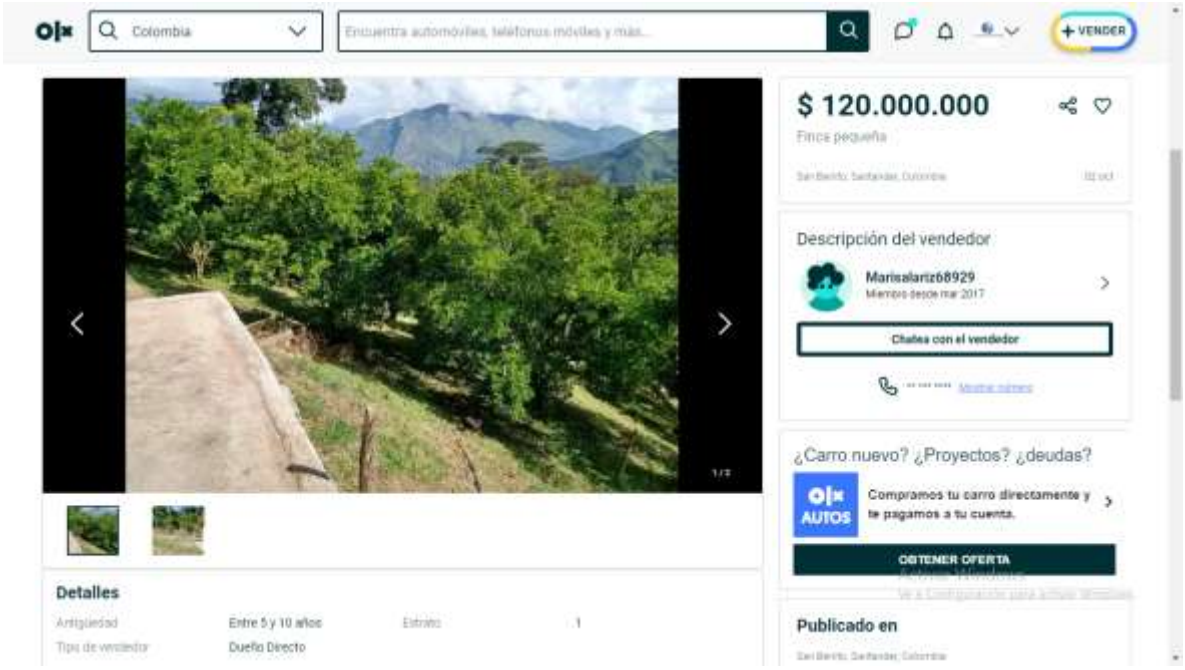

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

PERITAZGOS Y AVALUOS

Anexo. DOCUMENTACION PERITO.

SEMINARIO INTEGRAL AVALUOS

CORPOLONJAS
CORPORACION NACIONAL DE LONJAS Y REGISTROS

LONJANAP
LONJA NACIONAL DE AVALUADORES PROFESIONALES

Corporación Nacional de Lonjas y Registros **"Corpolonjas"**
Lonja Nacional de Avaluadores Profesionales **"Lonjanap"**

Entidades gremiales Nacionales legalmente constituidas en Colombia, bajo los preceptos del Decreto 2150 de 1.995, Sentencia de la Corte Constitucional No. C-492 de 1.996, Decreto Reglamentario 1420 de 1.998 y Resolución 0620 de 2008 del I.G.A.C; por el cual se Reglamenta la actividad Valuatoria en el país e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, del Libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro.

Certifica que:

ROBINSON SANCHEZ PARRA

C.C. 91.074.209 de San Gil

Asistio al "SEMINARIO INTEGRAL DE AVALUOS"

Urbanos **Rurales** **Plusvalia**
Expropiación **Ordenamiento Territorial** **Especiales e Industriales**

Con una intensidad de 30 horas (Teorico-Practico)

Carlos Alberto Peranquive Niño
Presidente - Conferencista

Pier Angeli Quiroga Cardenas
Conferencista

Gerencia Administrativa

Dado en Bucaramanga a los 24 días del mes de Julio de 2015

RAA

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Confirmar Avaluador

Esta consulta no sustituye la obligación del avaluador de demostrar su calidad, a través de la certificación de inscripción (Art. 2.2.2.17.3.5 del Decreto 1074 de 2015).

AVAL-91074209

REVISAR

ROBINSON SANCHEZ PARRA — Corporación Autorreguladora Nacional de Avaluadores - ANA

Fecha de registro: 11 de May de 2018 — Código: AVAL-91074209 — Fecha de Aprobación: 19 de Julio de 2018

Validar Certificado

Digite el pin de validación de seguridad del Certificado

Con el fin de que el destinatario pueda verificar la autenticidad del certificado puede ingresar el pin de validación asignado en el siguiente campo. Si los datos no coinciden con el certificado de avalúo de forma inmediata a la ERA correspondiente.

VALIDAR

Inicio de sesión

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

PERITAZGOS Y AVALUOS

EXPERIENCIA PERICIAL

o.	RADICADO	JUZGADO	MAT. INMOB	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEMANDADO
1	2014-0046	1 PM SAN GIL	319-51577	Carrera 13a No. 24-05	SAN GIL	OMAIRA HERNANDEZ RUEDA
2	2014-0069	3 PM SAN GIL	319-45262	LA CASTELLANA	PARAMO	LUZ MILA CASTELLANOS
3	2014-0068	3 PM SAN GIL	319-45266	RASPACHIN	PARAMO	EDELMIRA ESPITIA
4	2010-0025	PM CONFINES	321-7199	RANCHO QUEMADO	CONFINES	GERARDO GUAITERO SANTOS
5	2013-0006	PM SORA	070-164601	LA PRADERA	SORA	MERY LÓPEZ
6	2013-116	1 PM SUAITA	321-39299	LOTE TRES	SUAITA	MARÍA DE CARMEN DÍAZ
7	2014-003	PM COROMORO	306-13134	BUENA VISTA	COROMORO	ROBERTO VELANDIA MALDONADO
8	2014-003	PM COROMORO	306-19267	PUENTE PIEDRA	COROMORO	JAIME RIVERA FONSECA
9	2010-0036	PM COROMORO	122857-72	Carrera 5a No. 5-40	COROMORO	NUBIA DIAZ CRUZ
10	2013-0256	1 PM SAN GIL	319-42167	Lote 10 mz B Villa Aurora	SAN GIL	EDGAR ALFONSO VELASCO
12	2015-0362	3 PM SAN GIL	319-26089	LA VEGA	MOGOTES	SAMUEL RUEDA ACEVEDO
13	2015-0362	3 PM SAN GIL	319-55036	SAN FERNANDO	MOGOTES	SAMUEL RUEDA ACEVEDO
14	2014-0182	PM COMBITA	070-126300	EL MANZANO	COMBITA	PEDRO AURELIO SUSPES SUSPES
15	2013-0299	PM COMBITA	070-103930	EL EUCALIPTUS	COMBITA	PEDRO AURELIO SUSPES SUSPES
16	2011-0305	4 CM TUNJA	070-148769	LA ESPERANZA	MOTAVITA	MARIELA MOLINA DE MOLINA
17	2013-006	PM SORA	070-164592	BUENA VISTA	SORA	LUZ MERY SUAREZ LÓPEZ
18	2014-0111	PM COMBITA	070-138834	EL OCASO	COMBITA	MARÍA ALICIA RODRÍGUEZ RUBIO
19	2014-0111	PM COMBITA	070-139045	TRES ESQUINAS	COMBITA	MARÍA ALICIA RODRÍGUEZ RUBIO
20	2013-0019	PM CHIQUIZA	070-61430	EL FAROL	CHÍQUIZA	VALBINA QUINTERO QUINTERO
21	2013-0019	PM CHIQUIZA	070-61431	EL CORRAL	COMBITA	VALBINA QUINTERO QUINTERO
22	2012-0073	PM CHIQUIZA	070-189598	EL CHUSCAL	CHÍQUIZA	JOSE ANCELMO FONSECA FONSECA
23	2013-0092	2 PM BARBOSA	324-44392	PACHA MAMA	BARBOSA	ALBERTO TOBOS

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

24	2012-0367	2 PM BARBOSA	324-44394	GUAMITO	BARBOSA	JOSE ANCELMO ROJAS FORERO
25	2014-0167	2 PM BARBOSA	324-65337	CENTRO URBANO CITE	BARBOSA	MARIA GLADYS CAÑON PINZON
26	2011-0021	PM CHIQUIZA	070-168747	LOS PINOS	CHÍQUIZA	MARTHA ALICIA MOLINA AMADO
27	2012-0059	PM CHIQUIZA	070-149495	LA FORTUNA	CHÍQUIZA	JOSE ALONSO PINEDA SUAREZ
28	2012-0066	PM CHIQUIZA	070-189607	EL BOSQUE	CHÍQUIZA	ANGELA MARIA FONSECA LOPEZ
29	2011-0011	PM CHIQUIZA	070-67578	GARAVITO	CHÍQUIZA	GLORIA BETY LOPEZ SUAREZ
30	2008-0014	PM CONTRATACION	161-154	BUENA VISTA	CONTRATACION	JORGE ELIECER GUEVARA
31 al 68	2014-0138	CTO 1 SAN GIL	319-63749	LOTE 1 MZ - A	SAN GIL	ASOVIAG
69	2014-0158	1 PM SAN GIL	319-16862	LOS NARANJOS	ARATOCA	EFRAIN PEDROZA RODRIGUEZ
70	2013-0054	PM CHIMA	321-24801	EL PLACER	CHIMA	ANGELICA MARIA HERNANDEZ
71	2013-0054	PM CHIMA	321-830	SAN CRISTOBAL	CHIMA	JORGE ENRIQUE OROZCO FORERO
72	2012-0080	PM CHIQUIZA	070-188337	LOTE 3 VDA EL CERRO	CHÍQUIZA	ANA ESMERALDA FONSECA
73	2011-0027	PM CHIQUIZA	070-136469	LOTE 7 VEREDA EL CERRO	CHÍQUIZA	BLANCA ANAIDE LOPEZ
74	2014-0046	PM ARATOCA	319-38631	LAS DESPENSAS	ARATOCA	DOLORES VEGA MORENO
75	2011-0112	PM ENCINO	306-775	PANTANO DE VARGAS	ENCINO	ROSA HELENA SOLANO GIRATA
76	2011-0112	PM ENCINO	306-13916	RESCATADA	ENCINO	EDILBERTO ALBARRACIN GIRATA
77	2012-0061	2 PM SAN GIL	321-39914	MIGUELITO	SAN GIL	JOSE BOLIVAR LIZARAZO
78	2014-0039	2 PM SAN GIL	321-41926	EL REGALO	SAN GIL	FONSECA TINJACA ALIX
79	2013-0080	2 PM SAN GIL	319-28542	LA REFORMA	MOGOTES	GUARGUATI LOPEZ BENITO
80	2015-0104	1 PM SAN GIL	319-21586	GUAYACAN	MOGOTES	HERNANDEZ ARGUELLO JENY MARCELA
81	2014-0186	3 PM SAN GIL	319-17341	CAÑAVERAL	CURITI	RIVERA TRIANA CARLOS
82	2011-0014	PM CHIQUIZA	070-145662	LA LADERA	CHÍQUIZA	SUAREZ LOPEZ EDWIN HUMBERTO
83	2012-0087	PM CHIQUIZA	070-141847	LOTE 1-F	CHÍQUIZA	MOLINA AMADO JULIO ALBERTO
84	2012-0090	PM CHIQUIZA	070-7297	SEVILLA	CHÍQUIZA	SUAREZ ELIECER

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936

85	2014-0038	2 PM SAN GIL	VEHICULO	NISSAN	SAN GIL	FORERO DE RUEDA CARMENZA
86	2014-0083	1 PM SAN GIL	VEHICULO	WULING	SAN GIL	PACHON OLARTE BETTY MARCELA
89	2013-0035	PM CHIMA	321-32627	PALENCIA	CHIMA	JERONIMO GARCIA VARGAS
90	2013-0331	2 PM BARBOSA	324-6896	BUENAVISTA	Vélez	GONZALO SANTOYO MOGOLLON
91	2013-0064	PM GALAN	302-2160	EL CAIRO	GALAN	JOSE ALIRIO CAMACHO DIAZ
92	2013-0015	PM CHIQUIZA	070-140326	LOTE 14 MZ A EL CERRO	CHÍQUIZA	SERVULO PACHECO LOPEZ
93	2016-059	CTO 1 SAN GIL	319-50943	EL DIVINO NIÑO VDA SAN ROQUE	SAN GIL	DANIEL OREJARENA
94	2013-0330	2PM BARBOSA	324-44390	VEREDA CRISTALES	BARBOSA	SEGUNDO REINALDO ROJAS
95	2013-0330	2PM BARBOSA	324-44390	VEREDA CRISTALES	BARBOSA	CARLOS ANDRÉS ROJAS PÁEZ
98	2015-0076	PM CURITI	319-61098	VEREDA EL PALMAR	CURITI	LUZ AMANDA MARTÍNEZ BUENAHORA
99	2015-0362	3 PM SAN GIL	319-26089	RE AVALÚO LA VEGA	MOGOTES	SAMUEL RUEDA ACEVEDO
100	2015-0362	3 PM SAN GIL	319-55036	RE AVALÚO SAN FERNANDO	MOGOTES	SAMUEL RUEDA ACEVEDO
105	2016-030	CTO 1 SAN GIL	319-47841	Carrera 6 Numero 4-56	VALLE DE SAN JOSE	CESAR AUGUSTO RUEDA HERRERA
106	2014-0049	3PM SOCORRO	321-2235	Calle 12 Número 10-16	SOCORRO	DRA MIRTA
107	2004-0045	CTO 2 SAN GIL	319-7550	Calle 6 Número 7-62	MOGOTES	LUIS GERARDO VÁSQUEZ PIMIENTO

Calle 15 No. 5-28 E mail : robinson_s_p@hotmail.com Celular. 3172833936